GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**
**NIT:800.113.6727**
**SECRETARIA DE HACIENDA**
**DESPACHO**

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, enero de 2026

Señor
**EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO**
ENFOQUETV.COM

**Asunto**: Invitación a presentar propuesta económica

Respetados señores reciban un cordial saludo,

La Secretaria de Hacienda en calidad ordenadora y ejecutora del gasto de conformidad con el Decreto 460 del 23 agosto 2024 expedido por la Gobernadora del Departamento del Tolima, con el propósito de procurar la consecución de las metas trazadas en el plan de desarrollo departamental "Con Seguridad en el Territorio 2024-2027" en cumplimiento del al Plan de Medios de la Gobernación del Tolima, el cual tiene como Objetivo General; "Comunicar de forma efectiva la gestión de la Gobernación del Tolima como una institución transparente, eficiente y comprometida con el bienestar de la comunidad, utilizando estrategias de comunicación efectivas para mantener informados oportuna y permanentemente a todos sus públicos objetivos", solicito a usted presentar propuesta económica para fortalecer e implementar las siguientes actividades:

1. Publicar y difundir 12 noticias o boletines de prensa mensuales en el portal web www.enfoqueteve.com con material proporcionado por la Gobernación del Tolima.
2. Publicar un (1) banner mensual de la Gobernación del Tolima en la página web www.enfoqueteve.com de 1440x200 pixeles con enlace o link inmediato a su red social. Suministrado por la oficina de comunicaciones.
3. Compartir quince (15) contenidos, publicaciones, historias o videos en la Fan Page Enfoque TeVe al mes con material y contenidos institucionales de la administración departamental, proporcionados por la oficina de comunicaciones, de campañas vigentes de la Gobernación del Tolima.
4. Realizar cuatro (4) acompañamientos periodísticos o cubrimientos mensuales de eventos institucionales al mes de acuerdo con la agenda y la programación previamente acordada con su respectiva publicación.

**El presente proceso requiere un plazo de Ejecución Aproximado de:** CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

La oferta económica deberá ser entregada en la dependencia de la Secretaría de Hacienda.

Para la suscripción del contrato el aliado deberá contar con perfil en la plataforma SECOP II, así como los anexos, certificaciones y soportes necesarios para la celebración del contrato.

Cordialmente,

**CAROL ANDREA PARAMO GARCÍA**
Secretaria de Hacienda Departamental
Ordenadora del Gasto-Ejecutora

V.º B.º Cielo Helena Guayara Monroy – Directora Financiera de Rentas e Ingresos